



Los procuradores madrileños apuestan por SIRENO como sistema de notificaciones judiciales que les ayuda a conciliar

El **Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid (ICPM)** presentaba este viernes el balance del proyecto **SIRENO** (Sistema de Reenvío de Notificaciones), una herramienta revolucionaria que marca un hito en la gestión de las notificaciones Lexnet, destinada a los procuradores que trabajan en los juzgados de la Comunidad de Madrid y en los Órganos Centrales competencia del Ministerio impulsado por el ICPM.

Este sistema digital no solo optimiza la gestión diaria de las comunicaciones judiciales, sino que también **promueve la conciliación laboral y familiar, la agilidad en los procedimientos legales y la seguridad jurídica** de los operadores judiciales.

Desde su implementación, SIRENO ha registrado métricas sobresalientes que dan cuenta de su efectividad: Según los datos de la institución, Sireno repartió **7.864.788 notificaciones en 2024** (entre los colegiados adscritos y no adscritos), una media de 40.000 notificaciones diarias con picos de hasta 80.000, llegando a un promedio de 714.980 comunicacion

...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)